

	POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Versión	2
		F. aprobación	06/07/2020


POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE COMFACOR

La Caja de Compensación Familiar de Córdoba - COMFACOR, enmarcada dentro del sistema de la protección social, se compromete con los afiliados, beneficiarios y comunidad en general con la prestación de servicios transparentes, accesibles y permanentes. En su búsqueda por la excelencia operativa ha definido un Sistema de Gestión Integrado con compromisos alineados a cada uno de los sistemas que lo conforman:

- + En el **sistema de Gestión de Calidad**, Comfacor se compromete con la búsqueda permanente de la satisfacción de los grupos de interés, proporcionando una infraestructura adecuada, con un personal idóneo y capacitado que asegure el cumplimiento de requisitos legales, normativos y reglamentarios, la sostenibilidad económica, social y ambiental y el mejoramiento continuo del sistema de gestión.

- + En el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, estamos comprometidos con la promoción de la calidad de vida y bienestar de nuestros colaboradores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de las medidas y los controles necesarios, el cumplimiento de requisitos legales, normativos y reglamentarios y el mejoramiento continuo del sistema de gestión

- + En el **Sistema de Gestión Ambiental**, nuestro compromiso está enfocado en determinar y controlar las actividades de la Caja susceptibles a generar aspectos e impactos ambientales mediante su identificación y evaluación con el fin de disminuir los efectos negativos al ambiente, promover la participación y compromiso de nuestros colaboradores y grupos de interés en actividades orientadas a la protección del medio ambiente a través del uso sostenible de los recursos naturales, en la mitigación y adaptación al cambio climático, así como en la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, asegurando el cumplimiento de requisitos legales, normativos y reglamentarios y la mejora continua del sistema.

	POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Versión	2
		F. aprobación	06/07/2020

✚ En el **Sistema de Gestión del Instituto de Formación y Capacitación en Comfacor** nos comprometemos con la búsqueda permanente de la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios de educación, un personal docente y administrativo idóneo, el establecimiento de convenios y prácticas empresariales, el cumplimiento de la normatividad legal vigente y de otros requisitos y la mejora continua de nuestros procesos.

✚ En el **Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Turística**, Comfacor se compromete a realizar una gestión sostenible de sus actividades, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto de las actividades en los destinos que ofertamos en nuestro portafolio de servicios, a motivar y capacitar a los colaboradores del servicio de turismo Comfacor, con acciones formativas y de concientización sobre los principios del turismo sostenible y a cumplir los requerimientos legales y otros aplicables que regulan los efectos generados por la actividad turística.

Así mismo en nuestro sistema de gestión de sostenibilidad turística nos comprometemos con la verificación de la idoneidad y legalidad de las empresas o personas con las que se contrata, partiendo de la buena fe como principio general de la contratación de un proveedor, como también con la utilización eficiente de los recursos naturales, hídricos, energéticos y cumplimiento de las directrices en lo correspondiente a la disposición de residuos sólidos y nos orientamos a impulsar la sensibilización de clientes y proveedores en la conservación y protección del medio ambiente y en general en todo lo relacionado con la sostenibilidad.

En Comfacor apoyamos el desarrollo de las comunidades que elaboran productos o prestan servicios que promuevan el uso sostenible de las materias primas utilizadas para la producción y que resalten las características propias de la zona y rechazamos la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), cualquier método de explotación laboral infantil y las diferentes formas de discriminación,

	POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Versión	2
		F. aprobación	06/07/2020

trabajando conjuntamente con las autoridades competentes para prevenir estos actos y denunciar cualquier caso que se presente.

La alta dirección en el marco de la política aquí establecida expresa su total compromiso para con el Sistema de Gestión Integrado (SGI), cuyo marco es el acá definido y para el aseguramiento del cumplimiento de la presente política ha incluido en las responsabilidades o funciones de todos y cada uno de sus colaboradores, la obligatoriedad de cumplir con las obligaciones que el SGI les impone.